

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: TROMPETA PREPARATORIO I
Código y Número	: MUSI 0551
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento: Forma correcta de sujetar la trompeta, postura al ejecutar su instrumento, respiración diafragmática, embocadura, producción del sonido y lectura musical. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante:

1. Dominará las destrezas básicas para la ejecución correcta de su instrumento.
2. Definirá y demostrará la forma correcta de sujetar la Trompeta.
3. Definirá las partes correctas que componen el instrumento y demostrará su debido mantenimiento.
4. Corregirá su postura para la posición correcta del instrumento.
5. Demostrará el uso adecuado del sistema respiratorio, aplicable al instrumento. (Respiración diafragmática).
6. Demostrará una posición correcta de la embocadura.
7. Ejecutará correctamente el ataque en el instrumento.
8. Logrará una producción legítima del sonido característico del instrumento.
9. Adquirirá los conceptos básicos de Teoría y Solfeo aplicadas a la técnica del instrumento.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

- 1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**
- 2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. Requisito: escala mayor (extendida), (mm 110).
2. Cero (0) transcripción.
3. Dos (2) piezas de repertorio.
4. Aprendizaje de la forma correcta de sujetar el instrumento y adquirir una buena postura.
5. Ejercicios de calentamiento.
6. Práctica de ejercicios de respiración diafragmática.
7. Uso correcto de los músculos de la cara; posición de los labios, separación de los dientes, elevación de la lengua, etc.
8. Práctica de ejercicios de ataque variados.
9. Desarrollo de la embocadura y control del aire (notas largas).
10. Desarrollo de un sonido brillante, claro y agradable. (Mediante la demostración del profesor).
11. El estudiante escuchará grabaciones de trompetistas reconocidos en diferentes géneros de la música. De este modo, el alumno obtendrá un concepto amplio del sonido característico e ideal del instrumento.
12. Técnica básica del instrumento.
13. Integración de la lectura musical con las posiciones de la Trompeta.
14. Práctica de la Escala Cromática, utilizando diferentes figuras rítmicas.
15. Práctica de escalas mayores semicorchea a (mm 60). (De acuerdo con la habilidad individual desarrollada por el alumno).
16. Introducción a la práctica y ejecución de piezas y/o arreglos musicales sencillos.
17. Desarrollo de la afinación, dinámicas y resistencia.
18. Como aprender a tocar en conjunto, mediante la práctica de dúos sencillos con el profesor.
19. Incrementación del registro, mediante la utilización de diversos ejercicios, de acuerdo al nivel en que se encuentre el estudiante.

B. Sub-temas

1. Historia de trompetistas famosos en la música popular.

V. EVALUACIÓN

- A. Asistencia a clases.
- B. Preparación al momento de sus clases individuales.
- C. Práctica diagnóstica dirigida, demostraciones y práctica independiente.
- D. Exámenes auditivos y escritos parciales.
- E. Examen final.

VI. NOTAS ESPECIALES

- 1) Servicios auxiliares o necesidades especiales
Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.
- 2) Honradez, fraude y plagio
La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.
- 3) Uso de dispositivos electrónicos
Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

- 1. Clarke Herbert. Technical Studies for the Cornet. New York: Carl Fisher, 1970.
- 2. Colin, Charles y Broiles, Mel. The Art of the Trumpet Playing. New York: Charles Colin, 1967.